



20 de Mayo de 2012

Diversidad cultural Patrimonio de la humanidad

Por [Prof. Beatriz González de Bosio](#)

El 11 de setiembre de 2001 cambiaron los enfoques de la humanidad. Ese acto demencial dirigido contra el capitalismo occidental costó vidas de ciudadanos de más de 82 países del mundo, incluyendo a dos jóvenes profesionales paraguayos que nunca formaron parte de imperialismo alguno ni oprimieron a sus semejantes.



/ ABC Color.

El ataque a las Torres Gemelas constituyó la coronación de un proceso de odios, rechazo cultural e intento de imposición de una cosmovisión por medios violentos.

Silenciosamente, a lo largo de las últimas cuatro décadas, la Unesco ha venido predicando exactamente lo contrario, propiciando un diálogo intercultural, una aceptación de la diversidad en la identidad de los grupos y sociedades que componen la humanidad.

Hoy más que nunca, se hace imperativo seguir dichos cánones. Una de las últimas declaraciones de la Unesco sobre la diversidad cultural ya del siglo XXI estipula claramente que:

“La diversidad cultural como fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, es para el género humano tan necesario como la diversidad biológica para los organismos vivos. Constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones futuras”.

El mismo documento más adelante señala que “resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz”. Entonces, el pluralismo cultural es la respuesta política a la diversidad cultural y como tal es inseparable de un contexto democrático.

Y finalmente, el documento de la Unesco no olvida el factor social y considera a la “diversidad cultural como un factor, una fuente de desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritualmente satisfactoria”.

Uno de los intentos más vociferantes de imponer la uniformidad cultural, religiosa, étnica y nacional fue

la revolución islámica del Ayatollah Komeini, a partir de 1979. El intento por retornar a prácticas teocráticas medievales fue evidente. Uno de los grupos que más sufrieron los embates de este retorno al pasado islámico fueron las mujeres iraníes, obligadas a adoptar códigos de vestimenta retrógrados, abandonar sus estudios superiores y alejarse de sus carreras profesionales. En reconocimiento a la necesidad de que el mundo islámico se aggiorne hasta aceptar la igualdad de todos los seres humanos, incluyendo aquellos de género distinto, la Comisión del Premio Nobel de la Paz otorgó el galardón del 2003 a la abogada musulmana Iraní Shirin Ebadi, primera jueza en el Poder Judicial de su país que tuvo que renunciar al cargo a la llegada al poder de los Ayatollahs. Desde entonces, ella se ha convertido en una ineludible activista que aboga por un Islam universal e inclusivo donde las mujeres también son hijas de Alá y, por lo tanto, acreedoras de la dignidad humana.

La cultura es un elemento vital y latente en todo grupo humano. La identidad se convierte en un elemento resistente contra toda opresión. Los grandes intentos por mantener sofocados los patrones culturales pocas veces resultaron satisfactorios y hoy en día se ha convertido en una práctica que atenta contra la misma humanidad de las personas. Esto la Unesco lo ha venido manifestando en distintos documentos a partir de la misma Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Basta con recordar que Polonia había sido repartida entre sus poderosos vecinos por más de dos generaciones, siendo denegada su condición de Estado y siendo perseguida su cultura autóctona. Por más de 60 años ninguna escuela enseñó polaco, pero cuando luego de la Primera Guerra Mundial Polonia recupera su condición de Estado nación, el idioma seguía tan vital y la cultura tan viva que el intento por suprimirlos culminó en un fracaso. No se puede decir otra cosa del supremo intento de la de ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas por erradicar de la faz de la tierra las nacionalidades de las repúblicas satélites por medios militares, cada una de las cuales, luego de la caída del muro de Berlín, se siente orgullosa de su identidad.

Nos duele ver cómo los postulados de la Unesco de tolerancia, respeto y aceptación del otro, han caído en saco roto en el Medio Oriente, donde la escalada de violencia ha alcanzado índices insostenibles. Si la diversidad cultural es un patrimonio de la humanidad, debemos forzosamente concluir que en Medio Oriente es una lejana expresión de deseos.

En el 6.º Congreso de la Federación Mundial de Centros Unesco, llevado a cabo en la ciudad de Limassol, Chipre, se hizo particular hincapié en el valor educativo de la celebración apropiada de los diferentes días internacionales recomendados por la Unesco, para conmemorar hitos importantes de esta carrera por universalizar la dignidad humana. Particularmente, se mencionaron los más importantes: el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), el de Lucha Contra todo tipo de Discriminación (21 de marzo), el de la Diversidad Cultural (21 de mayo), del Ambiente (5 de junio), de la Alfabetización (8 de setiembre), de la Paz (21 de setiembre) y el de los Derechos Humanos (10 de diciembre).

Diversidad cultural quiere decir que cada ser humano vive una vida plena sin miedos, sin presiones indebidas, sin ser objeto de violencia, discriminación o rechazo.

En el caso de la mujer sabemos que los índices de violencia doméstica son todavía intolerablemente altos; los problemas de embarazo juvenil conllevan una creciente pauperización y marginalización.

En el Día de la Lucha Contra la Discriminación debemos recordar, en nuestro caso, que los indígenas son exaltados en los libros de texto, en la Constitución y las leyes, pero en la realidad son tristemente discriminados, olvidados y condenados a una existencia infrahumana. Felizmente, en el marco del Ministerio de Educación de la República del Paraguay, se estableció una Dirección General de Educación Indígena, cuyo director actual es el Prof. César González, quien con su valioso equipo se propuso la consolidación de políticas de educación formal para jóvenes indígenas de las diferentes etnias de las cinco familias lingüísticas que existen en el Paraguay.

El Día de la Alfabetización nos recuerda que el peor padecimiento para un paraguayo es su falta de educación. El analfabetismo es sinónimo de indigencia y postergación.

La importancia de la diversidad cultural como patrimonio de la humanidad radica en lo impostergable de su aplicación práctica y cotidiana. El mismo es un tema para la vida diaria, para el trabajo, la escuela y el campo de deportes, y no para ser relegado a las declaraciones de los grandes foros y conferencias universales. Se la vive en el respeto al indígena, al extranjero, a las minorías religiosas y a todo aquel que siendo distinto a nosotros sigue siendo ser humano porque nada de lo humano puede ser ajeno.

<http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/cultural/diversidad-cultural----patrimonio-de-la-humanidad-403575.html>